

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION

En caso de bienes, el proveedor se obliga a responder por los vicios de las cosas hasta por un término de un (1) año, excepto cuando sean bienes perecederos en cuyo caso el termino será el usual dentro del ciclo de vida del producto.

Contratista:

Funeraria y Floristeria Santa Fe, S.A.

Orden de Compra:

0432-2025

Bienes/Servicio: SERVICIOS FUNERARIOS / para el Sr. Jose Arcia

Garantía: No Aplica

Ubicación: Corregimiento de Parque Lefevre.

[SI APLICA]

Aseguradora: No Aplica

Numero de Fianza: No Aplica

Límite de Fianza: No Aplica

Vigencia: No Aplica

Valor de la Orden de Compra: B/. 300.67

Tiempo de Entrega: no aplica

Vencimiento de la Orden de Compra: no aplica

POR LA ENTIDAD

Confirmamos hemos recibido a satisfacción los servicios funerarios, el día 12 de febrero de 2025.

Godollo Rodni gue

Cedula 8-781-335

Representante Junta Comunal de Parque Lefevre